

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJEROS 15 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamaciones, etc., financiados por el Gobierno y Sociedades, a un precio de 10 céntimos por línea.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO NUM. XLIV 12845

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Martes 6 de Junio de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS. FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

MODAS
MADAME MARGUERITE
Últimas novedades en vestidos, abrigos, sombreros, ARGENTOLA, 16, BAJO.

IMPORTANTE
COMISIONISTAS.—REPRESENTANTES
Se solicitan en todas las capitales y pueblos de alguna importancia de España y Portugal, comisionistas y representantes en carta franquicia a los Sres. Fernández y C. comisionistas en Irún, quienes informarán.

SEÑOR MORET.

Un periódico formal y discreto, tan para no lejanos días, sino se atañan ciertas inconveniencias y no se previenen determinadas audiencias, que a Universidad de Barcelona sea teatro de lucha, campo de batalla y hospital de sangre.

No reduce a menores alarmas las instancias producidas por la absolución del estudiante instigador de las revueltas entre liberales y carlistas, y la promesa firme de un teatralístico le que se repetirá la fiesta que fue tomada como pretexto, digan y hagan cuanto quieran del opuesto bando.

Nosotros no vamos a hablar más del asunto, ya que lo sabe y conoce el señor ministro de Fomento.

Pero con la misma ocasión vamos a hacer varias preguntas al jefe de todos los establecimientos docentes oficiales, comenzando por decirle: ¿Está V. E. satisfecho, señor ministro, de la disciplina universitaria en general?

¿Cumplen todos ó la mayor parte de los que deben dar enseñanzas en los centros superiores con tal esmero sus obligaciones, y con tal religiosidad su cometido, que esto afirmo como nunca, ó como en sus tiempos mejores los fueros de la sagrada toga del magisterio?

¿Podría saberse cuántos catedráticos propietarios se quedan en su casa todos los lunes y todos los otros días de la semana, y cuántos auxiliares desempeñan las cátedras del profesor y dan una enseñanza de segunda mano, como si dijéramos de 6 á 8.000 reales de gratificación, cuando los matriculados tienen derecho á recibirla de 10.000 reales de sueldo?

¿Qué hacen los inspectores de instrucción pública?

¿No sabe el Consejo de la misma instrucción que nada en España más barato que las publicaciones deshoastadas, ni más caro que los billetes de los toros y los libros de texto?

¿Es acaso la puntualidad que se aplica a las horas de cátedra, parecida á la que se usa en otras oficinas de la administración del Estado?

Aquí donde tenemos una ley para cada accidente social, un reglamento para cada función política y un bando para cada necesidad orgánica, ¿se sabe si lo hay, aunque sea de menos artículos que los de la Fe, para todas las Universidades del reino?

¿Conoce V. E., siquiera de vista, á los rectores de las mismas Universidades?

¿Se puede advertir á quien correspondía que siendo una parte de la enseñanza ó debiendo ser, oficial y obligatorio, deja este pocas aberturas para que se ventilen las escuelas ó se limpian de escolares por los vientos de una libertad ó de una licencia que vendría á concluir hasta con la poca ortografía que nos queda, ya que la prosodia se la llevaron los flamencos del Mediodía, y apenas rige la sintaxis desde los buenos tiempos del siglo XVII?

¿Podríamos saber que servicios han prestado las autoridades universitarias á la cultura de los últimos cinco, diez ó veinte años, ya que oficialmente nos ha dicho que el Deseo de la ciencia y el Merlín del arte, como le llama Alcalá Galiano, y el tutorcáta de todos los libros, el gran Menéndez Pelayo, en suma, no ha escrito ninguno?

¿Conoce V. E. aquel famoso refrán español, neto y clásico que dice «Cosumbres de mal maestro hacen al hijo siniestro»?

¿Cree V. E. que siendo compatibles en Fernando el Católico la conocida ignorancia y las supuestas artes del gobierno, y la suma elocuencia y la lo extraordinaria cultura en Olozaga, y las notas de general insignie y de «probado en las aulas de Cádiz que pudo ostentar D. Baldomero Espartero; lo es preferible dejar manos á la iniciación y á los talentos naturales que el cuidado de las nacionales enseñanzas, y buscar, como aconsejaba Saavedra Fajardo la perfección de los ciudadanos de la república más en la dante que en la frente?

Basta ya de preguntas, señor ministro de Fomento. Otro día seguiremos, si V. E. no nos contesta con alguna medida ó resolución necesaria. Entretanto, creanos V. E., que por la salud que necesita para desempeñar dos ministerios á un tiempo es lo juramos; creanos cuando le decimos que habría algo peor que eso de no parecerse los estudiantes á los catedráticos, y ese algo sería que acabarían los catedráticos por parecerse á los estudiantes; puesto que lo natural, corriente y propio de que estudia ó debe estudiar, vendría á ser perniciosa y funesto para unos y otros en el que enseña.

Y no tenemos más que decir.

ACTUALIDADES
El pedagogo.—La ceremonia de ayer.—Lo que se observa.—Lo que ocurre en la plaza.—Lo que hace falta.

La ceremonia de descubrir la lápida conmemorativa colocada en la fachada de la casa donde murió y pasó los últimos años de su laboriosa vida don Mariano Cardeira, resultó muy interesante, según habrán juzgado los lectores por la reseña que ayer publicamos.

Enrara la memoria de un sabio modesto, de un hombre laborioso y honrado que consiguió nunca en política, ni buscó la aclamación de los hombres, ni el relumbrar de las señoras, ni se figura mucho y se hace poco, no es cosa tan corriente en España que deba pasar inadvertida. Y mucho más si este hombre de tan

relevantes condiciones se consagró á una empresa tan útil, pero tan ingrata en nuestro país, como la de la enseñanza.

Ninguno de los que le conocieron podrá olvidar la figura eminentemente simpática del sabio pedagogo. La franqueza del noble país de Aragón, en que habita nacido, se revelaba en su semblante sano, animado, expresivo, al que daban un carácter especial de magistrado ó de profesor las patillas blancas y rizadas, que contrastaban con el color sonrosado de las mejillas.

Siempre pulcramente vestido de negro, y nunca ocioso, constantemente atento y afamable, inspiraba simpatías y respetos aun á los que no sabía ni los eminentes servicios que había prestado á su país.

Porque aquel hombre de aspecto tan modesto, que no conocía más camino que el de su casa á la oficina ó á la iglesia, que iba siempre solo, sin corte de amigos, ni llamar la atención de nadie, era uno de los varones á que más agradecimiento debe la generación actual, pues mientras se ha peleado en los campos de batalla, gastando sangre y dinero en crueles guerras civiles, mientras se ha discutido acerca de todo lo divino y lo humano, Cardeira ha trabajado incansablemente en la obra de mejorar la instrucción pública, de mejorar la condición de los maestros, y á él se debe en gran parte lo poco que en este importante asunto se ha hecho en España.

D. Claudio Moyano fué el ministro de Fomento que más se identificó con él, y todavía no han olvidado los maestros los beneficios que les reportó la unión de aquellos dos hombres de buena voluntad.

El político pasó rápidamente por las aspas del poder y el pedagogo quedó en su puesto, trabajando siempre y haciendo sentir su influencia provechosa en las leyes relativas á la instrucción pública.

En este ramo está la regeneración y la salvación del país, que nunca podrá cumplir sus destinos, aunque se realicen radicales cambios políticos, si no está bien educado el instruido.

Y en esto, preciso es confesarlo, flaqueamos mucho.

Actos de barbarie como los ocurridos hace poco en la plaza de toros de Getafe; espectáculo deplorable como el que se celebró en la tarde del domingo en la plaza de toros de Madrid, y los insultos á las señoras que se produjeron en la corrida; las turbas que siguieron aullando á Lagartijo hasta su casa, todo esto no es sino falta de educación y de instrucción.

Fray Candil discurría acerca de esto con mucho tino en *El Nuevo Herald* de anoche, tratando de un asunto tan importante como el servicio doméstico.

Lo que ocurrió en la tarde de ayer en la plaza de toros se presta también á tristes consideraciones. Un joven apuesto, galardo, en toda la lozanía de la vida, salió con sus compañeros á la plaza, atravesando gentilmente la arena á los alegres sonos de músicas populares. El sol jugaba en los almámore de oro de su chaquetilla; iba ansioso de vitores y de aplausos; se colocó con bizarría delante del toro, tras de con gallardía, hirió con arrojo y quedó enganchado en las terribles astas de la fiera, que lo voló.

Hubo un grito de ansiedad; algunas damas palidecieron, otras se taparon la cara con el abanico; pero en cuanto el pobre joven, que unos momentos antes había salido con su compañero á la plaza, desapareció en hombros de los que le llevaban medio muerto á la enfermería, continuó alegre la fiesta, se destaparon en los palcos las cenas de las meriendas, se humedecieron los labios, rojos como los claveles que prendían las mantillas, con el dorado Jerez y el chispeante Champagne, y entre bocado y bocado de sabroso *sauvignon* ó de delicado dulce, decían las sensibles damas:

—Pobre Jaranal! ¿Que horror lo de Mazzantini, á poco más le mata el toro! No ganamos esta tarde para sustos! ¡Bravo Guerritall! ¡Ya no quedamos más largas que las tuyas!

Y cuando los aficionados salían de la plaza dejando gravemente herido al pobre Jaranal, contoso al bravo Mazzantini y herido á un picador, decían:

—¡Gracias á Dios que hemos visto esta temporada una corrida decente de toros! ¡Los de esta tarde sí que han sido toros!

Pues bien, todo esto que se nota, lo mismo en el pueblo que en la clase media, que en la aristocracia, solo se evita mejorando la instrucción pública y perfeccionando la educación.

Nos hacían mucha falta hombres como el venerable anciano D. Mariano Cardeira, que falleció el invierno pasado y en cuyo honor se descubrió ayer en la calle de Moreto una lápida.

En España hemos tenido como figuras principales en diversas épocas, al general, al tribuno, al conspirador, al dictador, al artista de cuando en cuando y siempre al torero; pero no estamos bien hasta que la figura que se destaca sobre todas es la del pedagogo, el del maestro que hoy vive en la miseria en los pueblos rurales y olvidado ó preterido en las grandes poblaciones.

KASABAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

A pesar de ser anteyor día festivo, nuestros ediles se dedicaron á la dura tarea de seguir discutiendo los presupuestos, dando así una prueba de la importancia que para ellos tiene la obra económica y de los interesados que están todos en ganar el tiempo perdido para que esta obra pueda registrarse en 1.º de julio próximo.

Después de aprobarse sin discusión los artículos 6.º y 7.º del capítulo 1.º, se dio lectura al 8.º, donde van incluidos dos gastos de representación del alcalde y del Ayuntamiento.

Varios concejales de la minoría republicana suscribieron una enmienda á dicho artículo, pidiendo la supresión total de dichos gastos, enmienda que fué defendida por el Sr. Castañe.

Tanto á este concejal, como al señor Menéndez Vega, que también defendió la enmienda, amó en un momento de la discusión, contestó el Sr. Fernández Soler, defendiendo el artículo y haciendo notar la contradicción en que incurrieron los dos individuos de la minoría, pidiendo el uno la desaparición del artículo y el otro parte de él.

El concejal Sr. Chies, que al entrar en el salón recibió muchas felicitaciones, á las que nos asociamos, por encontrarse restablecido de su última enfermedad, halló la discusión en el artículo donde figura el capellán del Ayuntamiento, y por no faltar á su costumbre, pidió que desapareciera este cargo del presupuesto, entre otras razones, porque la corporación no es religiosa, sino económico-administrativa, y porque habiendo en el Ayuntamiento concejales que no son católicos, no debe imponerse un capellán. Llegado, por fin, el momento de votar la enmienda, es desochoada en votación nominal por 16 votos contra 8, quedando, por tanto, aprobado el artículo.

Los demás del capítulo primero fueron también aprobados, siempre con el voto en contra de los ocho concejales republicanos.

Puesto á discusión el capítulo 2.º, se presentó, una enmienda, que fué aceptada, pidiendo que los secretarios de tenencia de alcaldía, queden con el mismo sueldo que disfrutaban hoy.

El Sr. Zuazo combatió la partida que para material de escritorio se consignaba á los alcaldes de barrio, hablando también en el mismo sentido los señores Arcas y Soler.

El Sr. Ariño contestó, defendiendo el proyecto de la comisión.

Aprobados que fueron los artículos 1.º y 2.º del capítulo, se suspendió la sesión.

El alcalde, después de dar gracias á todos los concejales por su asistencia en asistir á las sesiones, hizo ver la imposibilidad de terminar la discusión de los presupuestos en el plazo de tres días que quedan para que éstos se sometan á la aprobación de la superioridad; y en vista de esto, propuso que desde hoy se celebren sesiones dobles; empezando la primera á las tres y media de la tarde, y la segunda á las nueve de la noche.

El Sr. Zuazo, en nombre de la minoría republicana, se puso en un todo á disposición del alcalde para dar fin á la obra emprendida, manifestación que fué elogiada por el presidente y todo el Ayuntamiento.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Efectos del temporal.

Alicante 4, 8'30 n.
De muchos pueblos de la provincia se reciben desconsoladoras noticias sobre los daños que el último temporal ha producido en los campos.

Las cosechas se han perdido casi totalmente.—Lunas.

Procesión.

Alicante 4, 8'35 n.
Hoy se ha celebrado la procesión del Corpus, que se había aplazado á consecuencia de la lluvia.

El acto ha resultado muy solemne. La concurrencia ha sido extraordinaria.—Lunas.

Ahogado.—Terna.

Burgos 5, 11 m.
Ayer salió á pescar cangrejos el joven Hermenegildo Manso y Miguel, el cual pereció ahogado en el río, cerca del pozo llamado Bastero.

El padre del desgraciado joven, al que su hijo no parecía, y sabiendo adónde había ido, salió en su busca, encontrándole ya cadáver y con la cabeza fuera del agua del río.

El juzgado dispuso la extracción del cadáver, cuya operación se efectuó por medio de unos ganchos.

Se ha remitido la terna para el nombramiento de juez municipal de esta durante el bienio de 1893 á 95.

En ella figuran los Sres. D. Pedro Guerra González, D. José Reinos Birrun y D. Juan Antonio Monserrat, todos ellos aspirantes á la judicatura.—Zayas.

El arzobispo enfermo.

Burgos 5, 11'55 m.
El estado del señor arzobispo continúa siendo grave.

Ha desaparecido la fiebre, pero sigue con mayor acentuación la debilidad en el enfermo.—Zayas.

Velada importante.

Brihuega 5, 12 t.
Con numerosa concurrencia celebró anoche en este teatro una importantísima velada la Sociedad de Excursionistas que ha venido á estudiar los edificios románicos ojivales.

Los discursos pronunciados fueron todos muy notables. El Sr. Foronda encareció la conservación de todos estos monumentos; el Sr. Catalina García recordó, en brillantes párrafos la historia y antigüedades de la localidad; el vizconde de Palazuelos abogó por el resultado práctico de esta Sociedad, y el Sr. Feliu y Codina leyó hermosas composiciones alusivas al objeto.

El entusiasmo reinante fué grandísimo.—El corresponsal.

Festejos.

Córdoba 4, 8'30 n.
Las carreras de velocipedos, verificadas esta tarde, han estado muy concurridas y animadas.

Se cruzaron muchas apuestas. El desfile de carruajes fué lucidísimo.

Ganaron las carreras los señores Mollo y Simón.—Corresponsal.

Fin de fiestas.

Granada 4, 8'50 n.
Empiezan á desfilir los forasteros, aunque todavía se observa animación.

Ha terminado la feria de ganados. La velada de esta noche empieza á estar muy concurrida.—Núñez.

Almuerzos y premios.

Granada 5, 11'30 m.
A las ocho y cincuenta de esta mañana se repartieron en el Paseo del Salón 1000 almuerzos á otros tantos alumnos de las escuelas municipales, distribuyéndose también premios á los obreros y á los alumnos de las clases de adultos y á los padres que más se han distinguido en la educación de sus hijos.

Esta distribución se efectuó en el Chalet.

Asistieron dos músicas y hubo poca gente.

El fiesta resultó conmovedora. El tiempo magnífico.—Núñez.

Varias noticias.

Huelva 5, 1'20 t.
La dirección de Sanidad de este puerto ha despedido del lazareto de Mix al señor inglés *Sullivan*, procedente de Marsella, habiendo salido para Vigo.

La compañía que dirige el Sr. Barrilero, ha debutado anoche en el teatro Colón, poniendo en escena el precioso drama titulado *Mariana*, obtenido un éxito colosal.

El temporal que reinó el día del Corpus, descargó varias exhalaciones, produciendo una de estas la muerte al hijo de un guarda de la carretera.—Aguilera.

Procesiones.

Manresa 5, 9'30 m.
Se ha serenado el tiempo y reanudáronse las fiestas populares.

Ayer se verificaron tres procesiones, incluyendo la suspendida el sábado por causa de las lluvias.

Todas han resultado muy lucidas, especialmente la última.

Las diversiones públicas están muy animadas.—Semar.

Elecciones en Béjar.

Salamanca 4, 6'25 t.
Han sido proclamados los interventores para las mesas electorales del distrito de Béjar.

El candidato adicto Sr. Gallo presentó los pliegos con 279 firmas y el conservador Sr. Campo con 648.—El corresponsal.

Ahogado.

Sevilla 5, 12 10 m.
El joven Juan Sánchez García intentó hoy bañarse en el río, con tan mala fortuna, que pereció ahogado.

Pertenecía aquel á la dotación del vapor *Pilar*.—Santigosa.

Los postillistas sevillanos.

Sevilla 5, 12'20 m.
El comité provincial del partido postillista ha celebrado hoy una importante sesión bajo la presidencia del diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Se ha tratado extensamente las cuestiones de actualidad y expuesto sus deseos de mantener la unidad de la disciplina.

El comité local se ha mostrado de acuerdo con las manifestaciones hechas en el Congreso por el diputado Sr. Almagro.

Se aprobó sin reservas la conducta del jefe provincial, Sr. Borbolla, y se le otorgó un amplio voto de confianza.

El estado de salud del Sr. Almagro inspira vivo interés á sus correligionarios sevillanos.

Asistieron á la reunión el senador Sr. del Río, ex senador y jefe de los postillistas de Huelva, Sr. Vázquez López, y numerosa representación de Sevilla.

Se acordó contribuir decididamente al desarrollo de la política liberal, respondiendo así el partido postillista á su historia y secundando sin vacilaciones la política del Sr. Castelar, en la cual se han inspirado los señores Abarzuza y Almagro.—Santigosa.

Reunión y lunch.

Tarragona 4, 5 t.
Los señores catedráticos de este Instituto han celebrado esta tarde una importante reunión en la casa del presidente de la asociación, Sr. Salaverza, con el objeto de tratar de las reformas que el gobierno introduce en la enseñanza.

Los acuerdos tomados son reservados.

El señor presidente obsequió á los reunidos con un espléndido lunch.—Paul.

La cuestión obrera.

Valencia 5, 9'15 m.
La cuestión de los obreros se complica en esta ciudad.

Parece ser que entre las masas que diariamente van en demanda de trabajo á las autoridades, se mezclan elementos que aportan otros fines que la tranquilidad y el bienestar de la clase proletaria. Así, pues, el señor gobernador civil ha dado las oportunas órdenes á los inspectores de vigilancia de los diferentes distritos, y al alcalde, para que éste, á su vez, las trasmita á la guardia municipal, para que no se permitan grupos de más de seis individuos.

Hay que advertir que á pesar de ser la temporada de verano, ésta es la época que más obras hay en Valencia.—Ferrando.

Procesión.

Valencia 5, 9'45 m.
El señor arzobispo ha autorizado á la obrería del Santísimo Corpus de San Juan, para que el domingo próximo se haga la procesión de dicha parroquia, que no se pudo hacer ayer, como le correspondía, por verificarse la principal.

La procesión de esta iglesia es la que con más suntuosidad se celebra.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Tolosa de Francia 5.
El Sr. Constans pronunció anoche su anunciado discurso, al cual se le atribuye grande importancia.

Declaró que la república debe aceptar el concurso de los monárquicos que se han adherido al actual régimen; pero de ninguna manera confíarles la dirección del poder.

Añadó que quiere la paz en materia religiosa, y la tolerancia para todos los cultos.

«Debemos aceptar», dijo—á los católicos que, siguiendo las instrucciones del Papa, se han adherido y acatan la forma republicana; pero debemos guardar siempre para nosotros el patrimonio de las libertades adquiridas.»

El Sr. Constans trató después de las cuestiones sociales, y terminó declarando que la república consolidará la paz exterior con el mantenimiento integral de sus derechos, y que logrará hacerse respetar por todos y en todas partes.

Vienna 5.
La comisión militar de la delegación húngara ha terminado la discusión general del presupuesto ordinario. El ministro de la Guerra expuso ante ella la necesidad de aumentar el efectivo del ejército, con objeto de colocarlo á la altura de otras potencias.

Existen dificultades y rozamientos entre el gobierno y la comisión de presupuestos de la Cámara, á causa del empeño manifestado por el último, de rebajar algunas partidas de gastos.

Londres 5.
Algunos periódicos ingleses acusan al gobierno francés de que abriga el propósito de absorber el reino de Siam dando á entender que semejante proyecto encontraría la oposición de la Gran Bretaña.

Roma 5.

En altas regiones del Vaticano se desmiente que el Papa trate de publicar ahora alguna Enciclica sobre la cuestión social, según se había anunciado.

Londres 5.

El duque de Edimburgo ha sido nombrado almirante de la escuadra inglesa.

Paris 5.
A juzgar por las noticias que se reciben de diferentes ciudades de Alemania, la agitación electoral toma gran incremento en aquel imperio.

Los socialistas están resueltos á dar la batalla, no solamente en los grandes centros de población, sino también en muchos distritos rurales. Incluso en aquellos donde cuentan escaso número de partidarios, se ha dado orden de que éstos emitan sus votos á favor de los principales jefes del socialismo.

El objeto es demostrar los grandes progresos que el espíritu de reforma social está adquiriendo en Alemania por medio de los votos emitidos. Se trata, por lo tanto, de dar á las elecciones un carácter plebiscitario.

Es de notar que la mayor parte de los candidatos socialistas no son obreros, sino personas que tienen títulos universitarios.

Paris 5.
El impuesto de consumos aumenta todos los meses en París, y sin embargo, algunos concejales tratan de pedir la sustitución del mismo, en su lugar, por el medio de los votos emitidos. Se trata, por lo tanto, de dar á las elecciones un carácter plebiscitario.

Con arreglo á dicha ley, los municipios pueden imponer, en lugar del derecho de consumos, recargos sobre las contribuciones directas, sobre el impuesto de las utilidades, sobre las construcciones, los caballos, fondas y hasta sobre los extranjeros, en determinados casos.

Algunos periódicos sostienen que la supresión del impuesto de consumos beneficiaría poco á los consumidores, y que, en cambio, produciría grandes beneficios al comercio al por menor.

Sería, sin embargo, una medida que reportaría grandes ventajas á los viciadores, tanto franceses como extranjeros, y particularmente españoles, porque gracias á ellas desaparecería en gran manera el fraude y las adulteraciones que se están haciendo en París con las bebidas alcohólicas, adquiriendo, por lo tanto, considerable incremento la importación de vinos naturales.

Paris 5.
Las noticias comunicadas por el telegrama sobre el resultado del Consejo de ministros de ayer en Madrid, á juzgar por las cuales se ha conjurado la crisis, ha producido un movimiento de alza en el exterior español, que ha iniciado esta mañana la Bolsa de Lyon y han seguido las de Londres, Berlín y París.

Como la primera de aquellas obras más tempranas, han afluído allí las órdenes de compra de exterior español, subiendo éste desde los primeros momentos.

El alza ha sido en París de más de 1/2 por 100 y en Londres de 3/8.

Lisboa 5.
No es cierto, como han indicado algunos periódicos, que el tratado de comercio entre España y Portugal haya sido aprobado con ligeras modificaciones por la Cámara de diputados.

Dicho tratado fué aprobado para su ratificación en los mismos términos con que fué firmado en Madrid.

Paris 5.
Se cree que ni el Sr. Cottú ni el señor Eiffel, que se encuentran en el extranjero, se presentarán al nuevo ante el tribunal de casación, que entiende en el asunto de Panamá. Por lo tanto, habrá que suspender el fallo hasta que se presenten en París dichos señores.

LOS INFANTES EN AMÉRICA

Los diarios de Nueva York, llega dos ayer, dan cuenta de las entusiastas ovaciones de que son objeto diariamente los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

La colonia española de Nueva York obsequió á S. M. AA. con una magnífica serenata, después de la cual el presidente de la Cámara de Comercio española Sr. Flórez, saludó á la infanta y su egregio consorte, rogándoles aceptasen la expresión de sus sentimientos de lealtad y patriotismo. Al regresar V. A. á España—dijo en estos ó parecidos términos el Sr. Flórez—dignese manifestar á S. M. la reina regente, que los españoles de Nueva York no olvidan por un instante la patria querida, y que se enorgullecen hoy al acudir, confundidas las clases y las opiniones, á saludar á V. A. y al manifestarle sus sentimientos de respeto y sincera lealtad, hacen votos por la dicha del rey niño.

El *Evening World* saludó á la infanta con las siguientes frases en español: «Bienvenida sea doña Eulalia.—El *Evening World* presenta sus respetos á la infanta de España y le da la bienvenida á la ciudad de Nueva York. Cuanto pueda contribuir á hacerle agradable su estancia entre nosotros desamos le sea tributado, esperando que quede complacida con el cordial recibimiento de estos habitantes.»

Y á la cabeza de su sección de fondo escribe: «Doña Eulalia es una princesa en España. En Nueva York es hoy una reina.»

HAN FALLECIDO:
En Santander D. José Pereira Lago.
En Cáceres D. Joaquín Torres García.

En Zamora D. Ildefonso Chamorro.
En Almería D. Serafín de Torres Ruiz.
En Cádiz D. Antonio Lenar y Castro.
En Riello (Oviedo) D. Carmen Garmen Ramos y González.
En Coruña D. Juan Rodríguez López.
En Gijón D. Aurora Rev

SENADO

SESION DEL DIA 5 DE JUNIO.

Preside el señor marqués de la Habana. El Sr. LUQUE pide el expediente...

ORDEN DEL DIA

Se aprueban, sin debate, varios dictámenes de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador...

Discusión del suplicatorio

Se abre de nuevo la discusión sobre el dictamen.

El Sr. DUQUE de TETUAN cede el primer turno, en contra, al Sr. Concha Castañeda.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA interviene en el debate para mantener los mismos puntos de vista...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

El Sr. GARCIA TUÑON le contesta, definiendo las ideas de la comisión.

El Sr. DANVILA consume el segundo turno en contra del dictamen...

sión, porque ha necesidad de dar una contestación al suplicatorio.

El señor conde de GANGA ARGUELES dice que es absurdo llevar de nuevo el asunto a las secciones...

El Sr. PRESIDENTE: Se va a someter la cuestión a la resolución de la Cámara.

Un Sr. SECRETARIO: ¡Acuerda la Cámara que pase el asunto a nueva comisión!

No, no; exclaman muchos senadores.

El Sr. ELDUAYEN: Yo siento inmensa pena por el espectáculo que está dando el Senado español en un asunto, en una cuestión personal.

¡Pretende la comisión imponerse al acuerdo de la Cámara! ¡Pretende, con nuevas excitaciones, arrollarnos por el número!

Desde el momento en que el Senado ha resuelto que no se conceda la autorización, queda desechado el dictamen.

De esa comisión forman parte varios señores que visten la toga. ¿Qué habéis hecho del principio de justicia?

El Sr. IGON protesta enérgicamente. (En la minoría conservadora se producen fuertes rumores.)

El Sr. IGON dice: yo no me he metido en nada.

Ruego al señor presidente que evite que aquí se insulte a los señores senadores.

Varios señores senadores de la minoría conservadora: No es verdad, no es verdad. (Fuertes rumores.)

El Sr. ELDUAYEN: No faltaba más que S. S. me negase el derecho de juzgarlos como individuos de la comisión.

La actitud del Sr. Montejó es incoherente y obedece al hecho de estar hace cinco años enfrente del señor Bosch.

El Sr. MONTEJO: No es verdad. El Sr. ELDUAYEN: Se atreve S. S. a negarlo, cuando hay pruebas que lo patentizan.

El Sr. MONTEJO protesta con energía. (Los rumores crecen por momentos.)

Entre los Sres. Elduayen y Montejó se cambian increpaciones.

El Sr. GIMENO (D. Amalio) dice que la injusticia y el apasionamiento parten de la minoría conservadora.

El Sr. ELDUAYEN pide la lectura del art. 149 del reglamento. (Varios señores: Procede su cumplimiento.)

El señor marqués de PIDAL pide que resuelva el Senado la cuestión con arreglo al art. 149.

Se pregunta a la Cámara si acuerda que el asunto pase a las secciones para nombrar nueva comisión, y se pide votación nominal.

(La mayoría abandona el salón.) El acuerdo es negativo por 22 votos contra 7.

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo asuntos de que tratar, se avisará a domicilio.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

CONGRESO

SESION DEL 5 DE JUNIO.

A las tres y media de la tarde empezó, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo...

Se aprobó el acta de la anterior. En los escafos poquitos diputados y las tribunas de orden desiertas.

El Sr. PRESIDENTE dió cuenta de haber entregado la comisión a S. M. la reina el Mensaje de las Cortes.

Proyectos de ley.

El señor ministro de ULTRAMAR, de uniforme, sube a la tribuna, lee el proyecto de reformas de gobierno y administración en la isla de Cuba y Puerto Rico.

En el banco del gobierno se encuentra el ministro de Hacienda.

Ruegos y Preguntas.

El señor marqués de CASA TORRES se ocupa de asuntos de sanidad relacionados con un buque llegado a Bilbao procedente de Saint Nazaire...

El Sr. ALONSO CASTRILLO contestó explicando el caso, debido a una mala interpretación de la ley por parte del director de Sanidad marítima de Bilbao.

El Sr. SANZ presenta una exposición de Navarra manifestando al mismo tiempo que aquellas provincias reclaman dentro de la legalidad.

Hace constar que la partida levantada en Puente la Reina, no tiene relación alguna con los carlistas.

Termina diciendo que el pueblo navarro defiende sus derechos dentro de la legalidad y pide a Dios que el gobierno se inspire en igual respeto.

Los señores Montilla (D. Jerónimo), conde de la Corzana y García Castillo, formulan preguntas.

Contestando al último declara el señor ministro de Hacienda que no hay el menor fundamento para tomar en consideración la noticia circulada sobre el cambio de Gibraltar por las islas Canarias.

Los Sres. GUREYA y LOS ARCOS presentan exposiciones de Navarra.

Proposiciones de ley.

Los Sres. Ruiz Martínez (D. C.), García Castillo, Silveira (D. J. A.), González Lafuente y Gómez Sigura, hablan en pro de diversas proposiciones de ley sobre obras públicas en los distritos que representan.

Más preguntas.

El Sr. LASTRES, por segunda vez, anuncia su propósito de dirigir una pregunta al señor ministro de la Gobernación sobre asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Santa Olalla (Toledo).

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL se ocupa de las cartillas evaluadoras.

El señor ministro de HACIENDA promete que se cumplirá lo dispuesto en la ley.

El Sr. SUAREZ INCLAN ruega a la mesa ponga a discusión el dictamen sobre el acta de Infiesto.

ORDEN DEL DIA

Ley de Tesorerías.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley, autorizando al ministro de Hacienda para ratificar el convenio transitorio celebrado con el Banco de España, respecto a la deuda flotante y al servicio de Tesorerías del Estado.

El Sr. CASTELLANOS consume el primer turno contra la totalidad del proyecto.

Ocupa la presidencia el señor duque de Almodóvar.

Dice el Sr. Castellanos que los empréstitos son obra del Sr. González, y la capitalización de los haberes, del Sr. Moret.

Respecto a la consolidación de la cartera del Banco, fué pedida por la asamblea de las cámaras de Comercio.

Debes, pues, al Sr. Gamazo el injusto impuesto del 8 por 100 sobre los valores amortizables.

Entiende el orador que estos pro-

yectos no reportarán beneficio, y al efecto hace extensas consideraciones.

Califica los proyectos de rapadía financiera, negando que representen el programa económico del partido liberal.

El Sr. LÓPEZ MUÑOZ, de la comisión, contesta al Sr. Castellano defendiendo el dictamen que sus discusiones, diciendo que ciega a los conservadores el ardor del combate.

Añade que solo se ocupará de los particulares que se relacionan con el proyecto de ley que se debate.

Niega que haya contradicciones en el partido liberal sobre los proyectos financieros.

Hace otras consideraciones en apoyo del dictamen, que considera justo y beneficioso para los intereses del país.

Rectifica el Sr. CASTELLANOS diciendo que no era su ánimo hacer comparación alguna entre los señores Puigerver y Gamazo.

En el momento de cerrar nuestra edición comenzaba a rectificar el señor López Muñoz.

Entraron en el salón los señores Sagasta y González (D. Venancio).

Ratifican nuevamente los señores Castellanos y López Muñoz.

Seguidamente se suspendió la discusión.

Quedó aprobado el dictamen acerca del proyecto de ferrocarril económico de Torrelaguna a Aranda de Duero.

También se aprobó el dictamen autorizando la concesión de un ferrocarril de Almansa a Canjajar.

Quedaron sobre la mesa varios dictámenes de la comisión de actas.

Fué aprobado el dictamen de la comisión de actas del distrito de Cárdenas, en donde resultó electo diputado el teniente general D. Camilo G. Polavieja del Castillo.

Con esto terminó la sesión, siendo las siete y media de la tarde.

EL MENSAJE DEL CONGRESO

En el salón de embajadores, y con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado ayer tarde en Palacio el acto de entregar la comisión del Congreso a S. M. la reina la contestación al discurso de la Corona.

La guardia exterior tributó a la comisión parlamentaria honores de infante al cruzar la comitiva la plaza de la Armería.

S. M. la reina vestía precioso traje de corte gris oscuro con azabaches, y ostentaba joyas hermosas de brillantes y rubíes.

Daba S. M. la reina la derecha en el trono a su augusto hijo D. Alfonso XIII que lucía lindo traje blanco bordado en oro.

A la derecha de S. M. se hallaban los ministros de la Corona, excepto el Sr. Montero Rios; a la izquierda de la condesa de Sastago y la duquesa de Sotomayor, con el grande de guardia conde de Pinhermoso y el mayordomo de semana Sr. Flores, y detrás del trono los jefes superiores de Palacio y los generales Goyeneche y Cuenca.

Los diputados formaron herradura frente al trono.

El señor marqués de la Vega de Armijo, adelantándose unos pasos y precedido por señores de rúbrica, leyó y puso en manos de S. M. la reina la contestación del Congreso al discurso de la Corona.

Terminado el acto oficial conversó la reina con los diputados durante algunos minutos. El rey ha estado muy grave durante la recepción de la comisión parlamentaria, de la cual formaban parte los Sres. Rey, Santos Laza, Requejo, duque de Almodóvar del Río, García Montoré, Lúa, Presilla, Céspedes, Domínguez, Aguilera, Hermida, Terol, Castillo (D. Rodolfo), Corcuera, Soriano, Lafuente, Navarro Ramírez, González Flori, Bugallal, García Prieto y Sagasta (D. José).

A LOS SÍNDICOS Y CLASIFICADORES

Nuestro particular amigo, comerciante de esta capital, D. Hilario González, individuo de la comisión nombrada para la reforma del reglamento y tarifas de la contribución industrial, en vista del sueldo publicado en varios periódicos de ayer, nos ruega participemos a los representantes de los gremios que, a su entender, son infundados los temores que en dicho sueldo manifiesta la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, respecto al párrafo 5.º del art. 74 del citado reglamento.

Que dicho párrafo, en vez de ser un peligro para la agremiación, la regule y ha de servir de base para que los repartidos se compensen que la cuota fija impuesta a un gremio dado, no es la que deben pagar todos los agremiados, si no que ésta debe imponerse en mayor y en menor cantidad, según la importancia de cada industrial de los que forman el gremio.

Que si el círculo tiene otra opinión debe citar a una reunión general de síndicos con la expresada comisión de reforma, y lo que en esta reunión se acuerde puede servirle de base para la reclamación que intenta hacer ante el Consejo de Estado sobre el punto 5.º del reglamento y tarifas y otros puntos del reglamento.

Que si el Círculo de la Unión Mercantil hiciera otra cosa, faltaría a su tradicional seriedad.

El Círculo de la Unión Mercantil, por su parte, nos remite, rogándonos su inserción, los siguientes párrafos: «La junta de gobierno de los síndicos que ha llamado la atención del párrafo 5.º del art. 74 del reglamento de la contribución industrial, al conocer la opinión contraria del Sr. D. Hilario González, individuo de la comisión nombrada para la reforma de dicho reglamento y tarifas, calificando de infundados los temores de la directiva del círculo, ha creído conveniente, para conocimiento de los interesados, exponer a su consideración la siguiente demostración: Dice el párrafo 5.º del art. 74: «No son agrariables aquellos industriales en cuyo último repartimiento gremial no aparezca como diferencia entre las cuotas máxima y mínima repartidas, una cantidad mayor que el importe de la cuota de tarifa.»

Veamos un ejemplo de la tarifa 1.ª, clase 1.ª (y creamos que en este caso podrán encontrarse otros varios). En un gremio del último repartimiento verificado, resulta que: cuota máxima de un individuo, son: pesetas 1400, y la máxima 1000; diferencia que aparece 800 pesetas; y siendo la cuota de tarifa 4500, lógicamente se desprende no puede existir dicho gremio.

Ve por ahí el Sr. González el fundamento de los temores de la junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil.

Las indicaciones del Sr. González están dentro de lo preceptado por el art. 74 que trata del modo como se ha de verificar el repartimiento, y procediendo de este mismo artículo se desprende una razón de justicia y equidad que se opone a lo expresado en el párrafo 5.º del art. 74.

La junta directiva hará en este asunto

cuanto le surgiera su celo en favor de las clases que representa, para lo cual se halla autorizada en virtud del acuerdo tomado por la última junta general.»

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. España, celebró ayer tarde sesión la Diputación provincial de Madrid.

El asunto más saliente que se trató fué el dictamen de la comisión de Personal proponiendo la jubilación del director del Hospital, Sr. Quejana, y el voto particular del Sr. Yañez pidiendo una información para ver si aquilatar si está o no en incapacidad de Sr. Quejana para continuar desempeñando el cargo.

El voto particular fué desechado por 16 votos contra 11.

Puesto a discusión el dictamen, hicieron uso de la palabra en contra del mismo los Sres. Yañez, Díez, Huerta, Corral, García Gordo y Agustín, y en pro los Sres. Fernández Morales, Cortina, Talavera, Pérez Negro, Ballesteros, Pané, Pi Asnaga y Corcuera.

El presidente, Sr. España, con gran fondo de imparcialidad, dió gran amplitud al debate, dirigiéndolo con gran acierto.

El dictamen fué aprobado, acordándose, por consiguiente, la jubilación del honrado empleado Sr. Quejana, a quien procurará la Diputación recomendar por sus trabajos de la mejor manera posible, en cuyo criterio abundan los diputados que defendieron el dictamen.

Después se despacharon varios asuntos de escaso interés.

UN ROBO IMPORTANTE

Anteanoche se realizó un robo de importancia en la librería del señor Bayll-Balliera, plaza de Santa Ana, número 6.

El robo debió verificarse a hora muy avanzada de la noche, sin que el sereno lograra apercibirse de lo que ocurría. Los ladrones penetraron por la cueva, y a ésta haciendo un taladro desde la alcantarilla.

Las medidas estaban bien tomadas por los moledores. No calcula un preso la trayectoria del agujero que le ha de dar la libertad, mejor que los cocos el sitio adonde iba a desembocar el que, comenzado en la alcantarilla y describiendo una curva, había de facilitarles el acceso a la cueva.

Ya en ella, con habilidad pasmosa debieron proceder a la fractura de la caja de hierro que encerraba los valores.

Sin ruido alguno realizaron la criminal operación, sustrayendo 80000 pesetas en papel francés, 100000 en billetes del Banco de España, trece títulos del ferrocarril París, Lyon, Mediterráneo; 600 pesetas en papel de la renta española del 4 por 100, y dos rollos con notas de negocios.

Del cajón del escritorio sustrajeron también unas 600 pesetas en billetes del Banco de Francia.

Quizá como compensación y porque no se los tachara de ronosos, dejaron los ladrones en el teatro de sus hazas dos palanquetas, dos barrenas, una cadena de hierro y otros títulos de *Bonanza profesional*.

La verdad es que eso constituía una impedimenta peligrosa para la fuga.

Como detalle curioso haremos constar el de que la caja de hierro fué transportada desde el piso bajo a la cueva y allí fué roto por detrás.

En un secreto de la caja quedó escondida una fuerte suma cuya existencia no sospecharon los facinerosos.

El juzgado instruye las oportunas diligencias, y la ronda de alcantarillas busca el agujero de entrada a la cueva para ver si hay medio de descubrir algo que ponga sobre la pista de los ladrones.

Refiere *La Crónica*, periódico de Guadalajara, que en Alcolea del Pinar ha ocurrido el día de la festividad del Corpus Christi un conflicto que estuvo a punto de tener consecuencias desagradables.

Verificóse el santo sacrificio de la misa, y a la terminación expuso el párroco que por motivos que justificaría se suprimía parte de la carrera que muchos años recorre la procesión; mas al llegar al punto donde estaba indicado el cambio, siguieron los fieles por su antigua carrera; el párroco dijo a la autoridad local hiciera al público seguir el nuevo itinerario, y después recurrió a la guardia civil que acompaña.

Diez minutos de parada y de discusiones hubo, y merced a las acertadas disposiciones del señor alcalde, no se lamentó accidente alguno.

Dijo a los acompañantes que cada uno siguiera la carrera que le fuera conveniente, y acto continuo los mozos se volvieron con la bandera al templo, gran número de fieles siguieron su antigua carrera y escaso número de ellos continuaron acompañando al párroco.

Delegado por el academico Sr. Fita, ha salido para Zamora el Sr. D. Ricardo Hernández, jefe del personal técnico de la exposición Histórico-Europea, con el objeto de estudiar las alfombras árabes y tapices góticos de aquella catedral, que figurarán pronto en la exposición, aunque sea por el corto tiempo que se halla abierta.

Las alfombras y los tapices son verdaderamente joyas que han de llamar grandemente la atención.

La reina regente ha recibido en audiencia particular a nuestro amigo el senador por la provincia de Orense, D. José García Camba, quien expuso el cuadro desolador que ofrece el valle de Valdeorras, a consecuencia de la devastadora flocera que ha sumido en la más espantosa miseria a sus pobres moradores, prometiendo su majestad interesar al gobierno a favor de aquella arruinada comarca.

En el Monte de Piedad continúan devolviéndose gratuitamente las partidas de ropas comprendidas en varios donativos.

De la prensa de Murcia tomamos las siguientes noticias, referidas a la tormenta que descargó últimamente en aquella ciudad: «Ha sido de las más aparatosas e imponentes que hem.s conocido. Se presentó a la una y media de la tarde y no desapareció hasta después de las tres. Los truenos se encadenaron produciendo un estruendo ensordecedor, y la lluvia fué abundante, aunque de corta duración.

En la ciudad felizmente no ocurrió desgracia alguna y el mismo en la huerta, a pesar de que en algunos puntos cayeron varias exhalaciones.

En el partido de Puente Tocinos y en muy corto trecho, cayeron tres chapas eléctricas, una de las cuales destruyó una palmera y otra una taranta que había a la puerta de una casa.

Donde, según hemos oído, ha producido mayores daños la tormenta, fué en los pueblos de la ribera del río, donde la granizada fué grande.

También en la parte Norte de la huerta cayó bastante granizo.

En Cartagena se presentó la nube una hora antes que en Murcia, descargando un agua torrencial que hizo bordar la Rumbal de Canteras, que-

dando aislados durante quince minutos los grupos de consumos que prestan servicio en las afueras de las puertas de Madrid. En la casilla de carabineros del muelle de Santa Lucía, cayó una chispa eléctrica, sin que por fortuna ocasionara desgracias personales.

Los viajeros llegados anteayer tarde de Lorca, manifestaron haber sufrido torrencialmente en todo el trayecto de aquella ciudad a Murcia.

Las líneas telegráficas no pudieron funcionar durante cinco horas.

El río aumentó un metro próximamente por la Contrapareda.

Ayer tarde se decía que en algunos puntos de la provincia habían ocurrido desgracias personales.»

La *hermesa* de beneficencia de los pobres no podrá inaugurarse hoy por dificultades imprevistas.

Algunos colegas de anoche y otros de ayer mañana que se ocupan de la actitud en que se han colocado los farmacéuticos en general, no han sido bien informados.

Lo que hay de cierto, según algunos de dichos farmacéuticos, es que los de esta profesión, tanto de Madrid como en las poblaciones en que funcionan las farmacias, no pueden sostener la competencia con estas coincidiendo esta situación con el aumento de los tributos.

En el pasado ejercicio económico se han cerrado tres boticas y anteayer se cerró otra en Madrid.

Parece que se han adherido a la campaña del partido socialista en Alemania, los D. Frañesa, Suiza, España, Inglaterra, los Estados Unidos, Italia y Bélgica. Los más exaltados son los de Suiza e Italia.

Se han recibido fondos de la mayor parte de los socialistas de aquellos países; de España no se ha recibido todavía un céntimo. La mayor cantidad la han remitido los socialistas de Bélgica, que parece ser los más ricos. Los periódicos más caracterizados de Alemania hacen un llamamiento a las demás naciones en defensa del principio nacional.

Con el título de «Organización militar en el terreno», ha publicado la *Revista Técnica de Infantería y Caballería* un concienzudo trabajo de gran oportunidad. No creemos cometer indiscreción ninguna revelando que el *General de la reserva* autor del escrito es el ilustradísimo, experto y veterano general de ingenieros D. Ángel Rodríguez Arroquia.

Si bien el problema de la división territorial militar aparece tratado desde un punto de vista meramente científico, sin atender a las circunstancias económicas y transitorias del momento, resulta en las conclusiones tal elasticidad, que desde luego creemos que en cualquier ocasión el proyecto de un general Arroquia puede servir de guía a cualquier ministro que necesite resolver uno de los problemas más arduos de la organización militar, si no bajo el punto de vista técnico, al menos bajo el punto de vista de los intereses regionales.

Nuestro corresponsal en Garrovilas nos escribe dándonos cuenta de un desgraciado accidente ocurrido a tres jóvenes cazadores.

Al disparar uno de ellos su escopeta, hizo con tan mala puntería, que en vez de dar a la pieza, destruyó con los proyectiles la parte posterior del muslo de uno de sus compañeros.

En vista de que los esfuerzos hechos para contener la hemorragia resultaban impotentes, decidieron marchar uno al pueblo en busca del médico mientras el otro quedaba al cuidado del herido.

Por desgracia, los auxilios llegaron tarde, y el desgraciado joven falleció pocos minutos después de hecha la primera cura.

Caraca de exactitud el telegrama dirigido a *El Liberal* desde Manzanares y que nuestro colega inserta en su número de ayer, referente a un recurso de queja elevado al gobernador de la provincia de Ciudad Real por la minoría republicana del municipio, contra infracciones que suponen cometidas por el alcalde, atendiendo en el referido despacho que la autoridad civil ha estancado

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Explosión.—División territorial.—El comunismo en acción.

Barcelona 5, 4 t.

A las ocho de la mañana hizo explosión una fábrica de dinamita del pueblo de San Fausto Capdeceguas, término de Vich.

La afortunada circunstancia de estar ausentes los operarios hizo que no ocurriese desgracia alguna.

El edificio quedó por completo destruido.

Acentuase la división de las facciones posibilistas. En el Casino titulado La Tertulia ha sido felicitado el Sr. Gil Bergos por su discurso.

La cuestión de los rabasaires del Panadés acentúa su gravedad. Los rabasaires se dividen y reparten las tierras en muchos términos, por lo que los propietarios se han unido para contrarrestar las posibles violencias.

La vigilancia de las autoridades no impide que muchas fincas sean destruidas.—Figuerola.

La enfermedad del arzobispo.

Burgos 5, 11 n.

El venerable prelado se encuentra gravísimo. Esta tarde hubo momentos en que se temió un funesto desenlace. Ha hecho testamento. Acentuase la postulación por el decaimiento de fuerzas, pues no puede tomar alimentos.

En el palacio arzobispal se reciben multitud de telegramas interesándose por la salud del virtuosísimo enfermo.—Zayas.

Protestas.

Zaragoza 5, 2:50 t.

Muchos gremios acuden a la Cámara de Comercio con objeto de que se formule, en su nombre, una protesta contra las nuevas tarifas de subsidio, pues, en el caso de subsistir, presagian la ruina de muchas pequeñas industrias que no pueden satisfacer el aumento de tributación.

Con el mismo objeto ha llegado una comisión de gremios de Calatayud.—Fondovila.

Gobernador militar.

Zaragoza 5, 8:45 n.

La real maestranza de Caballería de Zaragoza, ha nombrado hermano maestro a don Juan de los duques de Navarra.

Ha tomado posesión del gobierno militar de esta plaza el marqués de Alameda, el cual ejerce interinamente el cargo de capitán general.—Fondovila.

Reunión de obispos.

Zaragoza 5, 11 n.

Los obispos sufragáneos de este arzobispado, se reunieron dentro de breves días en esta capital bajo la presidencia del cardenal Sr. Benavides. Se ignora lo que piensan tratar en las sesiones que celebren.—Fondovila.

LA AGENCIA FABRA

Roma 5.

Ante el tribunal de Apelación ha comenzado hoy la vista de la causa formada al Sr. Cuimiello, director de la sucursal del Banco de Nápoles.

París 5.

Ha comenzado en el Senado el debate del proyecto de reforma del régimen sobre las bebidas alcohólicas.

París 5.

Los periódicos republicanos de la tarde aprueban casi incondicionalmente el discurso pronunciado por M. Constans en Tolosa, de cuyo espíritu ha anticipado noticia el telegrafo.

Berlín 5.

La augusta viuda del emperador Federico ha salido con dirección a Grecia.

REPUBLICANOS DE ORDEN

M. CONSTANS

POR TELEGRAFO

París 5, 8 n.

El acontecimiento político del día es el discurso pronunciado anoche en Tolosa por M. Constans.

Aquí ha producido gran sensación porque en el M. Constans se manifiesta como un político de cuerpo entero y porque en dicho discurso han visto muchos una contestación indirecta al pronunciado por M. Dupuy también en Tolosa la semana pasada.

M. Constans estima que ha terminado ya el período de las luchas por la república consolidada ya en el país, y terminado del mismo modo el período de los ministerios de concentración, cuyo trabajo resulta estéril.

Cuando Francia entraba en el período de organización, de su organización nacional democrática, era necesario, pero ahora debe consolidarse lo conquistado, procediendo como hombres de gobierno sin matiz alguno autoritario.

Constans dice—que el país sienta en todas partes la mano dulce, pero al mismo tiempo firme del poder.

En la cuestión religiosa los republicanos deben ser tolerantes, sin reaccionar para atrás, y al mismo tiempo es justo que respeten la libertad de conciencia.

Los conservadores aceptarán la forma republicana sin desconfianza ni hostilidad.

La república está verdaderamente abierta a cuantos vengan a ella de buena fe.

La cuestión social—añade después—necesita forzadamente para ser curada, llevar adelante el proyecto de ley reglamentando los sindicatos y pensiones, el retiro de los obreros, la fundación del crédito agrícola, la revisión del catastro y la repartición equitativa de los impuestos.

En resumen, dijo después, es preciso fortalecer la autoridad y reconstruir el trabajo con el capital por medio de leyes que prevengan la miseria, que dan lugar a combiataria, que desbarren la agricultura, postrada en una decadencia que no corresponde a los adelantos modernos de la ciencia agronómica, y reunir al abrigo de la república a todos los franceses, establecidos la paz material y la política interior.

Trata después ligeramente la cuestión de política exterior, y alude a la amistad con Rusia, acerca de la cual opina que un gobierno fuerte apoyado por una mayoría sólida estrechará las relaciones que unen al país con aquella gran potencia.

Francia, dice, quiere la paz para consagrarse a la organización progresiva de la democracia.

Todas las conversaciones en los círculos políticos y todos los comentarios de la prensa se refieren hoy a este importante discurso.

Pudo el mundo ver en el programa de gobierno claro, enérgico, razonado, y sobre todo, franco y sincero.

El acto del antiguo ministro del Interior en vísperas de elecciones y cuando comienzan los trabajos preparatorios para la lucha en las urnas, ha producido vivísima sensación; no solo por la significación del orador, sino también por la doctrina que expone en algunos de los párrafos de su discurso, la cual abre horizontes nuevos a elementos que hasta ahora sentían cierta tibieza ante la forma republicana.

Se ve en las palabras de M. Constans, perfectamente marcada, su tendencia a admitir el concurso de los conservadores que aceptan la forma republicana, para constituir con ellos y sus amigos los oportunistas, un partido republicano de orden.

La opinión aplaude unánimemente la franqueza y la claridad con que ha emitido sus opiniones y formulado sus propósitos M. Constans.

Unicamente han encontrado motivo de censura en sus palabras los radicales, que lo combaten con dureza.

Pero de todas suertes, el discurso de M. Constans es de gran alcance y promete todavía tenerlo mayor.—A. Blasco.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos de esta madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento.

La discusión fué reposada y tranquila, por más que la minoría republicana hacia la oposición a todos los conceptos del presupuesto, llegando hasta el capítulo que trata de Instrucción pública.

Once enmiendas se presentaron a dicho capítulo, de las cuales se discutieron tres, desechándose las dos que tomaba en consideración una que pide la creación de una escuela de gimnástica, en el local propio del Ayuntamiento, donde se halla establecida la Escuela modelo.

Hoy volverá a reunirse el Municipio a las tres y media de la tarde, y es seguro que la sesión se prolongará indefinidamente, en vista de la premura del plazo para que los presupuestos sean aprobados por la junta municipal.

Una becerrada aristocrática

En la hermosísima finca la Alameda de Osuna, la mejor y más hermosa de las que a Madrid rodean, se verificó ayer una fiesta taurina que fué muy del agrado de cuantos a la misma concurrieron.

En el sitio llamado El Capricho se había improvisado una plaza de palos y talaqueras, donde se habían de jugar tres becerros de más de dos años por distinguidos *sportmans* y aficionados, la mayoría de sangre azul.

En un templete se había construido un palco, donde se hallaba la presidencia, que estaba encomendada a varias señoritas y señoras, benevolentes en extremo con los diestros, a los que obsequiaban con tabacos superiores.

Se jugaron tres becerros, dos berrendos y uno negro, que salieron bravos hasta más no poder.

Oficiaban de alguacillitos D. Manuel Heredia y D. Joaquín Caro, que montaban bravos caballos, los cuales, después de la venia oportuna, salieron al frente de la cuadrilla.

El primer becerro fué estoqueado por D. Pedro Heredia, heredero del marqués de Bedmar, que cumplió su cometido, después de varios pases, con arte y media estoqueada en la parte baja y delantera de la res.

El segundo murió a manos del duque de Arion, de otra media estoqueada, entrando bien y toreando con desahogo.

El último debía matarlo el hijo del señor marqués de Claromonte, pero se retiró de la palestra por haberse resentido de una mano, enferma de otro lado, como los trastos don Mariano Díaz de Mendoza, y con arte y sabiendo, lo dió dos pinchazos una buena. Después un cierto descabello y salió en hombros de la plaza.

El diestro dió el salto de la garrocha con limpieza; puso baderillas cortas, en fin, estuvo hecho un héroe.

Los banderilleros, marqués de Leñida, conde de Cazal, J. Caro, Olea, marqués de Acapulco, Miguel Taedon y R. Blanco, escucharon muchas palmas.

Guerrita y Tomás Mazzantini cuidaban de los diestros en las ocasiones de peligro.

Luis Mazzantini presenciaba también la fiesta desde una talaquera.

Así que terminó la lidia, los señores duques de Sautons, señores de aquel bello sitio, con la esplendor y galantería que los distingue, obsequiaron a sus invitados con un *lunch* succulento, en el que figuraban frutas de la posesión.

Con el temor de que se nos olvide consignar algunos nombres, recordamos haber visto en la fiesta a las señoras duques de Plasencia, Viron de hijas y Vist-hermosa; marquesas de Alcáñices, Manzanedo, Camposagrado, Navamorcuende, Aguilar, Guadalupe, Guadalupe, Santa Cruz, Valmediño, Guadalupe y Santa Cristina; condesas de Amaranete, Aguilar de Inestrillas, Penarredonda, San Rafael y Pignatelli, y señoras y señoritas de Gil, Acapulco, Silva, Osmia, Radobuech de hijas, Salar, Barrenechea y otras muchas.

El sexto fuerte tenía una brillante representación, y reanunciados a relatar los nombres de los asistentes a tan hermosa fiesta, tanto que al abandonar aquel delicioso recinto, decían todos a los dueños de la casa: ¡Que se repita, que se repita!

No sabemos si al decir que creemos que si, cometeremos una indiscreción. El desfile de carruajes, brillante y como si la becerrada fuera la corrida de beneficencia.

LA SALUD PÚBLICA.

En Gobernación se recibieron anoche los siguientes telegramas enviados por los consules, referentes a la epidemia cólera.

Marsella 5, 12:15 t.

El médico M. Isaac, que habita rue Estelle, 10, y que asistió a mi vecino M. Manuel, fué invadido anoche por la mediodía.—Ruiz Gómez.

Marsella 5, 6:15 t.

Según mis informas particulares han ocurrido cinco defunciones sospechosas de cólera desde el mediodía hasta igual hora de hoy.—Ruiz Gómez.

En este departamento salud satisfactoria. En Toulouse hubo el viernes un caso sospechoso. Desde entonces sin novedad.—Araoz.

Bayona 5, 11:53 m.

En el departamento salud satisfactoria. En Toulouse hubo el viernes un caso sospechoso. Desde entonces sin novedad.—Araoz.

En Saissac, Languedoc, esta ciudad han ocurrido casos aislados de diarrea coloriforme, algunos seguidos de muerte. Desconozco el número de ellos en los primeros puntos. En Perpignan es de tres hasta hoy.—Vélez.

A un conocido republicano preguntamos anoche si era cierto que se había tratado de presentar el acta del Sr. Ruiz Zorrilla.

Contestó que sí.

—De modo que si hubiera habido tiempo, el Sr. Ruiz Zorrilla...

—No, no hubiera venido de ninguna manera.

—Pues entonces, ¿a qué el empeño en presentar el acta?

—Eso solo lo sabe la junta directiva de la unión republicana, que es la que acordó presentar el acta.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales decretos referentes a movimiento de personal.

GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo se proceda a elección parcial de un diputado a Cortes en los distritos de Estrada (Pontevedra) y Lucena (Córdoba).

—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Melina, decretada por el gobernador de dicha provincia, en 14 de abril último.

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley ampliando los créditos del presupuesto general de gastos de 1892-93, para la isla de Cuba.

—Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley y sobre reforma del gobierno y administración civil en las islas de Cuba y Puerto Rico.

La dirección general de Instrucción pública hace saber a los expositores que concurrirán últimamente a la celebrada en el palacio de la Industria, que deben retirar las obras de su propiedad que aún existen en aquel local, hasta el día 10 del actual, y de no verificarse así los interesados, serán trasladadas aquellas a los salones del mencionado palacio.

TRECE REPUBLICANOS.

Tal fué el número de los diputados de la minoría republicana que anoche se congregaron bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall.

Estaban representados los señores Sol y Ortega, Martí, Dudaño, Lostau, Becerro de Bengoa y Avila.

La discusión duró desde las diez hasta una menos cuarto de la madrugada, produciendo los siguientes resultados.

La cuestión planteada era esta: ¿debe autorizarse a algún diputado republicano para que vaya al Congreso y discuta las actas graves o defienda los asuntos de gran interés local que afecten a sus respectivos distritos?

Las conclusiones fueron negativas. Por unanimidad se acordó no volver ni autorizar la vuelta de ninguno de los diputados republicanos, porque ni la conducta del gobierno, ni los intereses de la república, ni los generales del país lo requieren.

Al salir interrogados a los concurrentes acerca de lo que habían acordado.

—Sigue la bandera negra—dijo el Dr. Esquerdo.

El alcalde de Sevilla, Sr. Bermúdez Reina, confirió ayer con el ministro de la Guerra, sobre asuntos de interés local.

Entre otros varios proyectos de que hablaron, y que revelan los buenos propósitos del Sr. Bermúdez, para contribuir al mejoramiento urbano de aquella capital, se encuentra el que se refiere a la construcción de cuarteles.

El ministro se reservó dar contestación definitiva sobre este punto hasta que se aprueben los presupuestos.

Esta noche se reunirá en casa del Sr. Pi y Margall la junta directiva de la Unión republicana.

Dícese que el anunciado baile en el nuevo palacio de los marqueses de Cerralbo, se verificará el lunes de la semana próxima.

La subcomisión de Gracia y Justicia terminó ayer su dictamen, quedando pendiente de unos datos pedidos respecto a uno de los capitales.

La ponencia de la junta central del censo referente al de Madrid, se reunió ayer, sin acordar dictamen alguno respecto a las multas que han de imponerse a la junta provincial de Madrid, porque ha habido tantas opiniones como matices políticos están representados en la ponencia.

Los procesados son los señores siguientes: Gálvez Holguín. Sáinz (D. Ramón). Negro y Rojo. Pérez Negro. Briones. Suárez García. Conde de la Romera. Fernández Argentea.

Ayer recibieron algunos de dichos señores la correspondiente notificación de procesamiento.

A última hora de la tarde han conferenciado en el Congreso los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, González Gamazo, y el presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Mellado, para tratar de algunos asuntos relacionados con los próximos debates.

El dictamen de la comisión, que se presentará de hoy a mañana, estará cuarenta y ocho horas sobre la mesa, y creese que el sábado, a más tardar el lunes.

Como si se discutiera el presupuesto, dejando para el último el articulado se correría el riesgo de aprobar cifras sin saber en qué consistían las reformas en que se fundaban, o bien habría que sostener debates sobre cada departamento, uno al tratar de su sección especial y otro en el articulado, lo que prevaleció el criterio de acompañar a cada presupuesto parcial los artículos de la ley que correspondían taxativamente a él.

De esto se ocupará hoy la comisión general, si bien el propósito es tan razonable que no dudamos sean obradas las dificultades que al caso ofrece.

El Sr. Sagasta, en la cuestión del aplicativo referente al Sr. Bosch, es de opinión que el asunto debía pasar a nueva comisión y no haberle dado por terminado.

LA CAPITANIAS GENERALES.

Como habíamos anunciado, anoche se reunieron en la sección sétima los representantes de las regiones interesadas en el sostenimiento de las capitanías generales.

Discutieron mucho; hubo notas muy contradictorias, acordando por último la propuesta del Sr. Ramos Calderón, que vaya una comisión a visitar al general López Domínguez a fin de que este les diga concretamente si en el caso de que no se aprueben los presupuestos para 1.º de julio, planteará las reformas por decreto o podrá autorizar a las Cortes para plantearlas, según lo prometió contestando al señor Domínguez.

De la contestación del general López Domínguez dependerá la actitud de los reunidos anoche; pero por la diversidad de criterio que hubo en la reunión, es de creer que no serán muy trascendentales los acuerdos que tomen en colectividad.

La comisión nombrada para visitar al ministro de la Guerra la componen los señores siguientes:

Por Granada, marqués de Sardoal; por Valladolid, Muro; por Sevilla, Ramos Calderón; por Badajoz, Silveira; por Vitoria, Becerro de Bengoa; por Navarra, Sanz; por Burgos, Martínez del Campo, y por Coruña, Sors.

El marqués de Sardoal quedó encargado de pedir hora al general López Domínguez para que le visite la comisión.

A última hora de esta madrugada se nos dice que en Carabanchel Bajo ha ocurrido un incendio de alguna importancia.

No hemos podido confirmar el suceso por falta de medios de comunicación con dicho pueblo y por la hora a que llega a nosotros la noticia.

El Sr. Almagro se agrava ayer tarde sin llegar a una situación completamente desesperada.

A última hora de esta madrugada, y después de haberle dado un baño al enfermo, comenzó éste a reaccionar.

Desde anoche y a no se efectúan operaciones en el Bolsín de Madrid, hasta setiembre próximo.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm. 28 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día, de nueve a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talarionaria que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya en provincias en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers and Company Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de junio.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talarionarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde 1.º al 19 de julio, y trascurrido este plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 31 de mayo de 1893.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886.

ANUNCIO

25.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del marqués D. Luis G. Soler y Pía, el 25.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 4.º del real decreto de 10 de mayo de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas

Números 409.—1.232.—1.819.—2.712.—3.402.—6.230.—7.486.—8.219.—8.632.—10.678.—10.779.—11.065.—11.131 y 11.178.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil cuatrocientos billetes

Números 60.80 al 41.000.—182.201 al 132.300.—181.301 al 181.900.—271.101 al 271.200.—340.101 al 340.200.—622.901 al 623.000.—748.301 al 748.600.—821.801 al 821.900.—863.101 al 863.200.—1.067.401 a 1.067.500.—1.077.801 a 1.077.900.—1.106.401 a 1.106.500.—1.113.301 a 1.113.400 y 1.117.701 a 1.117.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de julio próximo a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 31 de mayo de 1893.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

AVISOS UTILES

NAVE debe comprar abanicos, en NAVE tout-cas y paraguas, sin ver los de casa M. de Diego, P. del Sol, 18.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 5

Fondos públicos Del 2 Del 5

Deuda perpetua al 4 1/2 int. 70-60 70-50
Idem id. pequeños 71-00 71-00
Idem id. fin corriente 70-80 71-20
Idem id. fin próximo 70-80 71-20

Nuevas series G. y H. 70-90 70-75
Nueva serie G. y H. 77-50 77-50
Idem id. pequeños 78-40 78-55
Nuevas series G. y H. 78-75 79-10
Billetes de Luis 1886 107-60 107-72
Idem 1890 idem. 1 al 340.000 98-00 98-28

Idem del Banco Hipotecario, de las hipotecas de 1.º 98-25 98-25
Idem al 4 1/2 int. 83-00 83-00
Acciones del Banco Español 371-00 372-50
Comp. Arrol. de Tabacos 158-00 159-00

Cambios
Londres a 30 días vista 29-10
París, ocho días vista 29-10
Berlín, ocho días vista 29-10

TELEGRAMAS PROPER.
París 5, 3:15 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 76-77.
Renta francesa, 93-40.
Nortes, 157-00.
Alicante, 178-00.
Turco, 22-15.
Otomano, 998-00.
Rio Tinto, 172-00.
Zaragoza, 00-00.
Portugués, 22-81.

EN EL GRUPO
de las cartas.

La sesión ha transcurrido sin grandes discusiones y aprobándose los artículos que componen el cap. 2.º, desechándose en votación nominal una enmienda que pedía aumento de personal de burocratas.

Después se han aprobado varios artículos del cap. 3.º, referentes a alumbrado, limpiezas, mercados y mataderos, suspendiéndose la sesión a las seis y media de la tarde.

El proyecto de ley sobre reforma y organización del gobierno general y de la administración civil en Cuba y Puerto Rico, leído ayer por el ministro de Ultramar, Sr. Maura, en el Congreso, y el que hacemos alguna referencia en otro lugar, no puede juzgarse en toda su trascendencia por una primera lectura. Es obra de reflexiva labor y profunda estudio, que podrá ser apreciada en toda su trascendencia después de conocida detalladamente.

Sin embargo, hemos oído a muy importantes personas del partido liberal y a representantes de Ultramar, bien caracterizados por el dominio de todas aquellas cuestiones, elogiar la obra del Sr. Maura con mucha satisfacción y toda sinceridad.

Llamamos la atención al señor ministro de Fomento acerca de la petición hecha para toma de aguas del canal de Lozoya en Fuencarral modificando las disposiciones que a ello se opongan si, como creemos, en su elevado criterio, encuentra digno de protección el propósito de aliviar los aridos alrededores de Madrid y de dar trabajo a la clase obrera.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, al hacerse eco de este ruego, cree interpretar el pensamiento de cuantos van en el sistema de urbanización del señor Soría el medio más acertado y barato de mejorar las condiciones de Madrid.

En buena hora que tenga preferencia en el consumo de agua de Lozoya la capital; pero negarse a que se utilice el agua que sobra, no creemos que lo haga el señor Maura, si se entera detalladamente del caso.

En el tren expreso de ayer tarde ha salido para Sevilla, restablecido de la enfermedad que ha puesto en peligro su vida, nuestro amigo el empresario de la plaza de Toros, D. Jacinto Jimeno, quien por nuestro conducto da las gracias a cuantas personas se han interesado por su salud.

A las ocho de la mañana de ayer

IMPRESIONES BURSÁTILES
Presenta hoy el mercado, con escasa diferencia, el mismo aspecto que los últimos días de la semana pasada...

Exterior, 77-25. Interior, 70-85. Id. fin de mes, 71-15. Id. fin próximo, 60-60. Cables, 189, 107-65. Tabacos, 139-30. París, 16-30. Londres 29-40.

CHARADA
No están los presupuestos mal calculados; con bastantes impuestos bien aumentados; con gastos discutibles bien suprimidos...

SUCURSALES
creadas para facilidad del publico, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana...

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ZUAZO
AGUAS SULFURADAS SÓDICAS NITROGENADAS
Las más especiales y convenientes para la curación de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio...

LA REVISTA.—El día de «La Africana», CIRCO DE PARISH.—9.—Gran sesión fashionable de gala.—Debut de los notables osos rusos de Mr. y Mme. Spessardi...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 6 DE JUNIO.

BODEGA DEL TAJUÑA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

MADRE Y SOCORRO DE TODOS
Colóquese una gota de agua sobre la yema del dedo pulgar y oprímase con el índice. Hecho esto, búsquese la gota de agua...

ASILOS DE LA NOCHE
En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Coeleros, núm. 13 (Cuatro Cuadros), ha sido inaugurada una casa de asilo...

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS
GÉNEROS DE BUENAS TIRAS BOMBADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA

ALMONEDA URGENTE POR AMARCA
A Filipinas distinguido militar. Principio, 28, principal.

SERRANO, 7.—Teléfono 4196. Vino de mesa, 16 litros, 6'50 ptas. Avisos, INFANTAS, 40, tienda.

CASAS DE SOCORRO
El día 4 se asistieron en las de esta capital 100 accidentados: 38 graves, 25 leves y 7 de pronóstico reservado.

DEUDA PÚBLICA
Pago y entrega de valores
Día 6

BAÑOS DE TRILLO
Coches diarios por Guadalajara. Admon.: 7, Alcalá, 7, traslados.

PERFECCION Y REFORMA DE LA ESCOFINA LOSADA
Esta se va mojando en agua templada a la vez que va limando las callosidades...

Kananga del Japon
RIGAUD y Cia, Parfumeria 8, Rue Vivienne, PARIS

DEUDA DE INTERESES
Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de octubre de 1.º de julio de 1883 y anteriores...

REUNIONES
El martes 6, a las cinco y media de la tarde, celebrará el Cirulo de Reservistas y Retirados junta general ordinaria...

SUBASTA
Para cumplir la última voluntad de D. Antonio Conde González, se vende en pública subasta la mitad de la casa en esta corte...

LA POLILLA, LAS CHINCHES y demás insectos que infestan las habitaciones se destruyen infaliblemente con el insecticida LEYER...

Extracto de Kananga, suavizante y aristocrático perfume para el pañuelo.

DEUDA DE INTERESES
Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de julio de 1883 y anteriores...

VACACIONES MUNICIPALES
El Dr. Balaguer vacacionará el día 6 de junio a los pobres de la casa de socorro del distrito de Palacio...

VENTA
de cuatro dehesas en Chinchón, el día 24 de junio, en la notaría del Sr. Pastor...

PRECIOS DE LA MILITAR
ABIERTA TODA LA NOCHE. CARBÓN, S. T. 365

VENTA DE TERRENOS
en el paseo de las Yserías, junto a la fábrica del Sr. Corrocher...

ESTADO ATMOSFÉRICO
La temperatura del día 4 en el Observatorio de Madrid fue de 23 grados; la mínima de 8'.

PERDIDA
de una manilla negra de blanda en el Paseo de Recoletos la noche del 3 de junio...

SE DESEA UNA BUENA
matrimonio joven con imborrables referencias y toda clase de garantías...

GRAN POSESION
Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones...

LA SEÑORA
D. DOLORES SÁNCHEZ ESCANDON
VIUDA DE VAN-BAUMBERGHEN

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la plaza para el día 6 de junio.

ALMONEDA URGENTE
Alcohols de polvosento, de mapé y nopal. Pentejos, 1.ª pral. d'ho.

SE DESEA UNA BUENA
matrimonio joven con imborrables referencias y toda clase de garantías...

BAÑOS DE TRILLO
CINCO MANANTIALES DIVERSOS
Enfermedades del estómago, la gaza, anemia, clorosis y toda clase de enfermedades de la pi. I. Especialidad reumatismo...

EL DÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON ALEJANDRO EUGENIO CASSOU

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 6
SANTOS DEL DIA 6 DE JUNIO.—San Norberto, obispo, confesor y fundador.

ALMONEDA URGENTE
Alcohols de polvosento, de mapé y nopal. Pentejos, 1.ª pral. d'ho.

SE DESEA UNA BUENA
matrimonio joven con imborrables referencias y toda clase de garantías...

BAÑOS DE TRILLO
CINCO MANANTIALES DIVERSOS
Enfermedades del estómago, la gaza, anemia, clorosis y toda clase de enfermedades de la pi. I. Especialidad reumatismo...

EL DÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON LEÓN CRTIGOSA Y VALDÉS

CULTOS PARA EL DIA 6
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat, y sigue el novenario de San Antonio...

ALMONEDA URGENTE
Alcohols de polvosento, de mapé y nopal. Pentejos, 1.ª pral. d'ho.

SE DESEA UNA BUENA
matrimonio joven con imborrables referencias y toda clase de garantías...

BAÑOS DE TRILLO
CINCO MANANTIALES DIVERSOS
Enfermedades del estómago, la gaza, anemia, clorosis y toda clase de enfermedades de la pi. I. Especialidad reumatismo...

EL DÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON LEÓN CRTIGOSA Y VALDÉS

CULTOS PARA EL DIA 6
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat, y sigue el novenario de San Antonio...

ALMONEDA URGENTE
Alcohols de polvosento, de mapé y nopal. Pentejos, 1.ª pral. d'ho.

SE DESEA UNA BUENA
matrimonio joven con imborrables referencias y toda clase de garantías...

BAÑOS DE TRILLO
CINCO MANANTIALES DIVERSOS
Enfermedades del estómago, la gaza, anemia, clorosis y toda clase de enfermedades de la pi. I. Especialidad reumatismo...

EL DÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON LEÓN CRTIGOSA Y VALDÉS

CULTOS PARA EL DIA 6
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat, y sigue el novenario de San Antonio...

ALMONEDA URGENTE
Alcohols de polvosento, de mapé y nopal. Pentejos, 1.ª pral. d'ho.

SE DESEA UNA BUENA
matrimonio joven con imborrables referencias y toda clase de garantías...

BAÑOS DE TRILLO
CINCO MANANTIALES DIVERSOS
Enfermedades del estómago, la gaza, anemia, clorosis y toda clase de enfermedades de la pi. I. Especialidad reumatismo...

EL DÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON LEÓN CRTIGOSA Y VALDÉS

CULTOS PARA EL DIA 6
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat, y sigue el novenario de San Antonio...

ALMONEDA URGENTE
Alcohols de polvosento, de mapé y nopal. Pentejos, 1.ª pral. d'ho.

SE DESEA UNA BUENA
matrimonio joven con imborrables referencias y toda clase de garantías...

BAÑOS DE TRILLO
CINCO MANANTIALES DIVERSOS
Enfermedades del estómago, la gaza, anemia, clorosis y toda clase de enfermedades de la pi. I. Especialidad reumatismo...

EL DÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON LEÓN CRTIGOSA Y VALDÉS